

Colón, Qro., 25 de enero de 2024
Oficio: AIQ/DG/009/2024

Asunto: Cuenta Pública 2023

Lcda. Ana Elena Payró Ogarrio
Directora de Presupuesto "B"
Subsecretaría de Egresos
Secretaría de Finanzas
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 fracción IV y artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, remito a usted dos CD's que incluyen la documentación que conforma la Cuenta Pública de Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV., AIQ, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, la cual consta de la siguiente información:

Apartado A

1. Participación en la Hacienda Pública

Estados e Información Contable

2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado de Flujos de Efectivo
7. Informe de Pasivos Contingentes
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estado Analítico del Activo
10. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

2 DISCOS anexos

26 ENE. 2024

 12:00h

Estados e Información Presupuestarios

11. Estado Analítico de Ingresos
12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento
17. Informe de Endeudamiento Neto
18. Informe Intereses de la Deuda

Estados e Informes Programáticos



19. Gasto por Categoría Programática
20. Programas y Proyectos de Inversión
21. Indicadores de Resultados
22. Indicadores de Postura Fiscal

Anexos

23. Relaciones de Bienes Muebles
24. Relaciones de Bienes Inmuebles
25. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
26. Esquemas Bursátiles
27. Coberturas Financieras
28. Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
29. Dictamen a los Estados Financieros (solo **Entidades Paraestatales**)

Estados e Informes de la Ley de Disciplina Financiera

30. Estado de Situación Financiera Detallado
31. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
32. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
33. Balance Presupuestario
34. Estado Analítico de Ingresos Detallado
35. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto)
36. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa)
37. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)
38. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Servicios Personales por Categoría)
39. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Apartado B

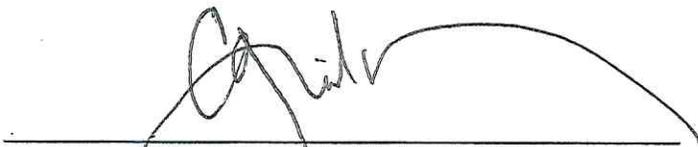
Anexos Integrales:

1. Relación de Apoyos por Concepto de Subsidios y Donativos. Ref. LPMRP: art. 80.
2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.
3. Reporte de movimientos de activos no circulantes (bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, bienes muebles, activos intangibles).
4. Pasivo Circulante.
5. Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
6. Relación de Obras en Proceso y Concluidas.
7. Relación de Obras con Gasto Pagado.

A protesta de decir verdad, ratifico que los saldos reflejados en los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública de Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV., AIQ, corresponden al periodo que se reporta, son los definitivos, contienen la totalidad de las operaciones realizadas y registradas a esa fecha, son entregados de forma completa, conforme al orden y especificaciones que los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023 del Estado de Querétaro disponen. Así mismo la información entregada a través de correo electrónico (ef_geq@queretaro.gob.mx) en fecha 26 de enero del 2024 con no. de ZIP (41) es copia fiel de lo que se entrega a través del presente.



ATENTAMENTE



ING. CARLOS AGUILAR RIVERA

Encargado de despacho de la Dirección General del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro
"De conformidad con el art. 16 del Reglamento Interior del Aeropuerto Intercontinental de
Querétaro S.A. de C.V., y mediante oficio de designación de encargado de despacho número
AIQ/DG/007/2024"